

Expediente: 3498/16
Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ FARIAS MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR
900000000000 - FARIAS, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 3498/16



H104067966027

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ FARIAS MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE. N° 3498/16.-

San Miguel de Tucumán, 26 de julio de 2024.- I.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la parte actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de la deuda reclamada en autos.- II.- A la carta de pago por honorarios estese a lo proveído en 06/5/24.- III.- Al pedido de archivo de la Previamente, repóngase planilla fiscal.- A tal efecto, practíquese la misma por Secretaría.-Fdo. Dr.causa:Enzo Dario Pautassi.- Juez- VHS 3498/16

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.